D.n Juan Carlos Tacon D.n Leandro Correa Negrete D.n Juan García
Campos D.n Fran.co Montfortes: D.n Joseph Montfortes D.n Alonso Sea
nandez D.n Lázaro Otero Ves.os guardas de la ciudad

Se debitar.

Machado están Sorteros de la Entrada Norte a quienes se les
ha hecho la citación y que el D.n Joseph Garcia D.n Fran.co
Montenegro estan en Sevilla y los D.n Tomás Garcia y D.n Nicolas
Montanaro estan en el campo y que a los demás caballeros
los an citado

obras en cuerpo de guardia

los D.n Joseph Andres Gonzalez de Rivera y D.n Antonio Fadrique
Fernandez de Santo Domingo de Guzmán que en
cumplimiento del encargo que se les hizo passaron a verse con el D.n
Maestro de campo D.n Fran.co Varner y Padre Maestro de Obras
de Fortificaciones la obra que se está haciendo en el cuerpo de
guardia antiguo de la cabeza del Muelle les Vendió a su rengen
to mayor quien haviendo pasado con dos al Reynado rito de Sa
vidor de Sevilla Don Miguel de Albarrul y el Sr. Secretario rehusó la
citación de la obra que se ama de hazer que se les ha escrito, y haviendo
sido hecho que el Sr. Don Juan Ramos Mrio de Obras aprueba el corte que podía
ser hasta la Regulación que se da al pie que así mismo
expresa y el tener de uno y otro como se sigue

Aguila Relación de Lopez

Lo que por nuestra noticia de esta ciudad para que en su inteligencia de
todo Vancelve lo que se sabe por combeniente = y enterado esta ciudad
de todo de las gracias a sus señorías por el cuidado que en su nombre en
encargo que por esta ciudad se les hizo y Muy de que en continuar con
dos que la an favorecido con su inteligencia del exercicio y importe que
conviene lo declarado por Juan Ramos Mrio de Obras propiedad
el sargento mayor de esta ciudad de orden del D.n Don Diego de la Vega
Fiere por los Sres. Caballeros comis.os — al Sr. Señor Gaspar Lopez
por su calidad conquistador se halla de superar tan excelente gasto
teniendo sus cortos propios embargados de orden de Mr. y Sa. Ma.
do estado la cantidad que es regular no hubiera de ser mayor de dos mil
Salla precisada a ponerlo en noticia de su señoría para medio de solicitar
Caballeros siguiendolo que ada con el mayor cuidado de solicitar
con el Marques Mr. el desembargo de sus propios o otros medios para
el fin de executarse dicha obra quedando con el mayor Veneficio de esta
Ciudad a su señoría por la Valentia y firmeza con que le con ciudad
la concurrencia para la transitable dicho rumbo de Guadalquivir
ar antiguo y que espera esta ciudad se a mantendra hasta
lograr el fin de su intencion en su aplicacion Suplica esta ciud.